$Juzgados\ Administrativos\ de\ Barranquilla\ JUZGADO\ ADMINISTRATIVO\ 013\ Administrativo\ Oralidad\ TRASLADO\ DE\ FECHA:\ 06/12/2022$

Re	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Radi	Certificado	Descargar
1	08001-33-33- 013-2017- 00314-00	ROXANA ISABEL ANGULO MUÑOZ	FUNDACIÓN ACOSTA BENDEK, ALBERTO ENRIQUE ACOSTA PEREZ	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, y otros demandados, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO,	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	06/12/2022	06/12/2022	Traslado recurso de recurso de reposicion - Se corre traslado del recurso de reposición presentado contra el auto del 23 de noviembre de 2022, a través del cual se resolvieron excepciones previas. El presente traslado se corre por los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2022.	080013333301320170031400	1E76E3A9B413D6FC D5478CE2898B57A9 892E6FDAC4D78FFA 793CCD9AB17EFD04	